

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA EXPRESO TURISMO DEL NORTE
“QUIBATUL” C.A.**

En la ciudad de Ibarra a las 15H00 del día 31 de enero del 2.018, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles Avda. Eugenio Espejo 6-52 y Los Sauces, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Expreso Turismo del Norte QUIBATUL C.A., con la presencia de los siguientes accionistas:

Andrés Isrrael Guerrero Cazar, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00;00; César Rafael Arroyo Benítez, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de 30,00; Patricio Vásquez Ruiz, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; Luis Alberto Yépez Farinango, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; Segundo Arsecio Coral Chamorro, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; Luis Alfonso Pita Vásquez, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00, y en su calidad de comisario de la compañía; Jorge Hipólito Terán Játiva, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00 Fabián Ulpiano López Rosero, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00, y también en calidad de Presidente de la compañía; Felix Marcelo Posso Yépez, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00, y en su calidad de comisario de la compañía; Héctor Germánico Terán Játiva, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; Miguel Angel Collaguazo Tituaña, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; José Lisandro Ruiz Arias, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; Jorge Abdón Fernández Fernández, por su propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; Angel Oswaldo Ruiz Ruiz, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; Luisa Guissela Aguirre Sánchez, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; Leonidas Liborio León Jaramillo, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; y en su calidad de gerente-secretario Ad-hoc de la compañía; Johnny Marcelo Garzón Bedoya, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; Jorge Efrén Domínguez Ávila por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; Juan Carlos Enríquez Mafla, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; Julio Miguel Hidalgo Vallejos, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; Galo Eduardo Hidalgo Vallejos, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; Jorge Humberto López Rosero por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; Silvia Germania Morales Yépez, por sus propios derechos y como propietarios de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; Mario Xavier Rodríguez Reyes, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00;

Froilán Alejandro Sigüenza Parra, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; José Elías Guerrero Fuentes, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; Freddy Joaquín Paredes Vega, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; Wilver Armando Enríquez Guevara, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; preside la sesión el señor Fabián Ulpiano López Rosero, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretario ad-hoc el señor Liborio León.

El señor presidente pide al secretario dar lectura de la Convocatoria la misma que fue publicada en el diario "El Norte", con fecha sábado 20 de enero de 2018, en la página Nro. 07, y dice así:

CONVOCATORIA

Se convoca con el carácter de urgente y obligatorio a todos los señores accionistas de la Compañía de Transportes EXPRESO TURISMO DEL NORTE "QUIBATUL" C.A. a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día Miércoles 31 de enero del 2018, a las tres de la tarde (15H00 horas) en la sala de Juntas de la Sede Social ubicada en la Av. Eugenio Espejo 6-52 y Los Sauces de la ciudad de Ibarra, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Instalación de la Junta
- 3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2017.
- 4.- Informes de los señores: Presidente, Gerente y Comisarios.
- 5.- Posesión de la Nueva Directiva.
- 6.- Clausura de la Junta General de Accionistas.

Se pide asistencia puntual y obligatoria de los señores comisarios: Marcelo Posso y Luis Pita.

Atentamente,

Sr. Ulpiano López Rosero
PRESIDENTE

Sr. Liborio León Jaramillo
GERENTE

Acto seguido el señor Presidente pone a consideración de la junta el orden del día propuesto en la convocatoria; el señor Luis Pita, mociona que se aprueba el orden del día; el señor Andrés Guerrero, apoya la moción presentada; la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, que comprenden el 90.32 % del capital suscrito y pagado.

La Junta procede a tratar el orden del día:

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

El señor presidente pide por secretaria constatar el quórum, quién informa que los accionistas presentes representan el 90.320 del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo tanto existe el quórum reglamentario.

Con la inasistencia de los señores: Vicente Aceldo Vaca, Miguel Estévez Cervantes, Galo Lomas.

El señor Vicente Aceldo, envía un comunicado manifestando se le disculpe por la inasistencia a la Junta por motivos de salud.

El señor Miguel Estévez, envía un comunicado manifestando se le disculpe por la inasistencia a la Junta por calamidad doméstica.

El señor Galo Lomas, envía un comunicado manifestando se le disculpe por la inasistencia a la Junta por motivos de salud.

Con el atraso del señor Héctor Terán Játiva.

2.- INSTALACION DE LA JUNTA

El señor Presidente toma la palabra y manifiesta que existe el quórum necesario por lo que inmediatamente instala la Junta y da paso al tercer punto.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017.

La Sra. Contadora conjuntamente con el señor Liborio León Gerente de la empresa presentan el Balance Económico del año 2017, con todos los Estados Financieros y anexos, manifestando que en el año 2017 se ha generado una pérdida de 19.037,01; además aclara dudas de cada uno de los accionistas.

El señor Presidente pone a consideración de la Junta el Informe Económico de la compañía; el señor Jorge Domínguez lanza a moción que se apruebe el Balance Económico, el señor Jorge Fernández, apoya la moción presentada.

Los accionistas por unanimidad aprueban Los Estados Financieros del año 2.017, con la abstención del señor Liborio León Gerente de la empresa.

4.- INFORMES DE LOS SEÑORES: PRESIDENTE, GERENTE, COMISARIOS.

El señor **PRESIDENTE** da lectura a su informe en el que da a conocer las labores realizadas durante el año 2017.

A continuación el señor **GERENTE** Sr. Liborio León da lectura de su informe.

Seguidamente los **COMISARIOS** señores Miguel Hidalgo y Armando Enríquez dan lectura a su informe.

Los informes de Presidencia, Gerencia y de Comisarios se ponen a consideración de la Junta.

El señor Juan Carlos Enríquez mociona que se aprueben los Informes tanto de Presidencia, Gerencia y Comisarios; el señor Miguel Collaguazo apoya la moción presentada, la Junta por unanimidad aprueba dichos informes.

5.- POSESION DE LA NUEVA DIRECTIVA

El señor Presidente saliente Ulpiano López Rosero procede a la toma de la promesa al señor Presidente entrante, quien promete cumplir a cabalidad las funciones encomendadas. El señor Presidente una vez posesionado procede a la toma de promesa de los señores Gerente y Comisarios.

El señor Presidente Marcelo Posso agradece por la confianza para dirigirles y va a hacer lo mejor para los 31 socios y agradece la labor realizada al señor Liborio León Jaramillo y Ulpiano López dignos dirigentes salientes.

El señor Gerente Juan Carlos Enríquez agradece al señor Liborio León Jaramillo por sus más de 40 años al servicio de la institución, por su gestión de trabaja y de igual manera al señor Ulpiano López por sus 16 años de servicio a la empresa, y manifiesta que su objetivo es seguir manteniendo el nombre de la institución en alto y que las decisiones las van a tomar los 31 socios para el beneficio de la institución.

El señor Presidente procede a dar un receso para la redacción del acta respectiva.

6.- CLAUSURA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Luego del receso se reinstala la Junta General para dar lectura del Acta la misma que es puesta a consideración de los señores accionistas; el señor Miguel Estévez mociona que se apruebe la moción presentada; la señora Luisa Aguirre apoya la moción presentada, la junta por unanimidad apoya la moción.

Sin tener nada más que tratar el señor Presidente procede a clausurar la Junta siendo las 17h10.

Para constancia firman los señores Presidente, Gerente secretario-Ad-hoc y los comisarios.



Sr. Ulpiano López Rosero
PRESIDENTE



Sr. Liborio León Jaramillo
GERENTE-SECRETARIO



Sr. Marcelo Posso Yépez
COMISARIO



Sr. Luis Pita Vásquez
COMISARIO